

AGPSA ALMACENES GENERALES DE PAPELES SOCIEDAD ANONIMA

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Guayaquil, Abril del 2016

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de AGPSA Almacenes Generales de Papeles Sociedad Anónima.

1.- INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

AGPSA Almacenes Generales de Papeles S.A., durante el año 2015 se encuentra actualizada en:

- Declaraciones mensuales presentadas al Servicio Rentas Internas.
- Presentación E/F y pago de la contribución a la Superintendencia de Compañías.
- Permiso de Funcionamiento en el Ministerio de Salud, tasas e impuestos Municipales y Bomberos.

En nuestros archivos reposa toda la documentación original legal de la empresa.

Adicionalmente en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y con los Estatus que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal, me permito presentar a través del presente informe las gestiones Administrativas realizadas correctamente en el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

2.- RESULTADOS FINANCIEROS

Ingresos Operacionales	\$10,653,651.40
Otras Rentas	\$ 67,070.63
Total Ingresos al 31 de Diciembre /2015	\$10,720,722.03
Total de Costos y Gastos al 31/Dic./2015	\$10,077,763.37
Utilidad al 31 de diciembre 2015	\$ 642,958.66

Quedando conformado el Patrimonio de AGPSA Almacenes Generales de Papeles S.A. de la siguiente manera:

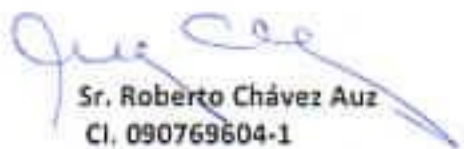
Capital Social	\$ 100,000.00
Reserva Legal	\$ 50,000.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 586,762.73
Resultado del Ejercicio Actual 2015	\$ 405,002.82
Otros Resultados Integrales	\$ -5,463.54
Adopción NIIF por primera vez	\$ 7,399.43
Total del Patrimonio al 31 Dic-2015	\$1,143,701.44

3.- COMENTARIO FINAL

Informo que en el año 2015 la empresa obtuvo resultados aceptables, esperando mejorar en el transcurso del año 2016.

Para mayor información se adjunta los Estados Financieros entregado por el Contador de la Empresa.

Atentamente,



Sr. Roberto Chávez Auz

CI. 090769604-1

Gerente General

AGPSA Almacenes Generales de Papeles S.A.